

CROSSING BORDERS

movimientos y luchas de la inmigración



¡Crossing Borders! quiere acrecer la comunicación al interior del movimiento de los migrantes y de las luchas a escala transnacional. En los números anteriores hablamos de los conflictos en la Europa Occidental y Oriental, en África y en los Estados Unidos. En este número hablaremos de migraciones de mujeres, y no por primera vez (vease n. 3 y 4). Pensamos que se trata de una perspectiva crucial para comprender los movimientos y la organización del trabajo a escala transnacional. Por primera vez, distribuiremos este número durante la manifestación que abre la cadena de acciones transnacionales - Fight the Monster! Against Border Regime: Transnacionalization now! (febrero-octubre de 2008) – en Amsterdam, el próximo 2 de febrero. ¡Ayuda el proyecto de esta newsletter distribuyendola! Contactos: frassainfo@kein.org & www.noborder.org/crossing_borders

Boletín Transnacional, número 5, Febrero 2008

Women on the Move

Las mujeres se mueven. Las mujeres son protagonistas cruciales de los movimientos globales. Hablar de migraciones a partir de las concretas experiencias de las mujeres migrantes no es una cuestión políticamente correcta. Se trata, más bien, de una perspectiva estratégica que nos permite comprender la transformación general de las relaciones sexuales, raciales y de trabajo a escala transnacional. La migración de las mujeres representa una ruptura subjetiva con respecto a las relaciones sexuales y familiares de los países de origen. Al mismo tiempo, cuestiona modelos de producción que siguen destinando a las mujeres la carga de la reproducción biológica y social. Como tales, los movimientos de mujeres subvierten las relaciones sexuales tradicionales. Sin embargo, las mujeres migrantes están capturadas al interior de una división sexual del trabajo que tiene lugar en Europa y a nivel transnacional. Esta estratificación sexual se complica por líneas raciales, empeora por las políticas migratorias europeas y coincide con una crisis del welfare, los servicios de cuidado, y una transformación más general de los procesos de reproducción social en Europa. Desde esta perspectiva, el ejemplo de las mujeres migrantes que trabajan en el sector del cuidado (p. 2) nos habla de la externalización de los servicios públicos y de la desestructuración del welfare-state en Europa, pero también del reclutamiento de trabajadoras que se ven constreñidas, por las políticas de los permisos de permanencia y las fronteras, al interior de sectores sin regulación e informales. Esto no tiene que ver sólo con las mujeres migrantes y, más bien, involucra todas las mujeres, porque las políticas de las fronteras están reafirmando una nueva forma de la propia división sexual en contra de la cual ya tuvieron lugar las luchas feministas de antaño.

El trabajo de cuidado y lo sexual (p. 2) son sectores ejemplares, que permiten de poner en luz el carácter político de las migraciones de las mujeres y su ambivalencia. Los debates que consideran las putas como simples víctimas de la trata, son coherentes con las posiciones que culpabilizan las mujeres migrantes por abandonar su hogar en los países de origen para ponerse al servicio de un extranjero. Se trata de representaciones que imposibilitan ver la riqueza y la complejidad de las experiencias de las mujeres, y el potencial de transformación de la realidad que las

rodean. De estas mismas experiencias, y no de cualquier abstracto modelo teórico, queremos partir para discutir el impacto de las migraciones de las mujeres en las relaciones de trabajo y sociales en Europa.

Este impacto resulta también de los sectores en apariencia indiferentes a la diferencia sexual. Es conocida, por ejemplo, la historia de la precarización a través de la explotación del trabajo migrante en la industria agrícola española, donde los migrantes provenientes del norte África habían sido remplazados por trabajadores provenientes de la Europa del este, menos organizados y disponibles a salarios aún más bajos. Hoy, el nuevo capítulo de esta historia tiene que ver con las mujeres migrantes. Los patrones – fomentados por las leyes sobre inmigración y trabajo hechas por el gobierno español – prefieren contar con mujeres migrantes que, por el hecho de ser madres de niños que han dejado en su país, tienen un proyecto migratorio de breve período y se encuentran más chantajearables y menos disponibles a luchar para mejorar sus condiciones de trabajo (p. 3). Una situación parecida es la de las mujeres empleadas en la industria textil que se mudó desde Europa occidental a Rumania (p. 3). Sus experiencias ponen el problema de pensar a la dimensión transnacional de la producción industrial y a la división sexual del trabajo a través de las fronteras. Que trabajen en el cuidado, la prostitución, el sector agrícola o industrial, las historias de las mujeres ponen con fuerza el problema de la organización política del trabajo en una perspectiva de género. A menudo, la organización colectiva es difícil y complicada. Por una parte, eso depende de las condiciones de trabajo y de vida de las mujeres migrantes, su situación legal, la doble carga de trabajo, productivo y reproductivo, que todavía pesa sobre las espaldas de la mayoría de las mujeres. Por la otra, las diferencias de edad, raza y clase pueden producir tensiones y conflictos. Sin embargo, más allá de estas diferencias, el desafío es el de construir una comunicación y individualizar terrenos comunes de lucha a partir de la especificidad de la experiencia de trabajo de las mujeres migrantes, de una comprensión de la estructura sexual y racializada de las relaciones de trabajo y de las luchas para la libertad de movimiento y el derecho de quedarse.

De migraciones y cuidados

Hoy son muchas las mujeres migrantes que llegan a Europa impulsadas por un proceso que es de sustracción: dejando atrás relaciones de género opresivas, en busca de autonomía económica y vital, aspirando a otras posibilidades de crianza de sus hijos. Pero el cruce entre políticas migratorias y una división sexual del trabajo en transformación, que no en desaparición, no les presenta un panorama muy «liberador»: una vez en Europa, se ven fijadas en los servicios de atención, cuidados y sexo en peores condiciones.

La actual crisis de cuidados, con los vacíos que abre, podría haber supuesto una ocasión de replanteamiento de la organización social de los cuidados. Sin embargo, encuentra un cierre reaccionario por la vía de la creación y continua expansión, a partir de la fuerza de trabajo de estas mujeres migrantes, de un mercado de cuidados ultraprecarizado, entre los servicios públicos externalizados, la proliferación de servicios personales y la creciente contratación de un trabajo doméstico cautivo entre la clandestinidad, la política de cupos y las restricciones de los permisos de trabajo para inmigrantes.

De este modo, la división sexual del trabajo experimenta una reestratificación en función del origen étnico. Lo cual no quita que la necesidad de cuidar a niños, mayores y enfermos siga considerándose un asunto en gran medida privado, en manos de las mujeres en general, que habrán ahora de arreglárselas para compatibilizar disponibilidad laboral y disponibilidad para el cuidado, echando mano del nuevo mercado de cuidados en la medida en que sus ingresos y condiciones se lo permitan y, en todo caso, consideradas culpables cada vez que algo falle. Una culpabilización doble: culpables las mujeres autóctonas, por «abandonar» el hogar y dejar a

sus seres queridos en manos extrañas; culpables también las mujeres migrantes, por dejar en el país de origen a hijos y mayores para convertirse en cuidadoras sospechosas en nuevos hogares donde se las percibirá siempre como intrusas.

Así, en este cierre reaccionario de la crisis de cuidados, mujeres migrantes y autóctonas nos encontramos unas y otras culpables, pero segregadas y rivales. Sin embargo, entre fogones, curas y baños, empieza a oírse un rumor. Un rumor que nos habla de la angustia frente al encierro que supone el trabajo doméstico, sobre todo en régimen interno, de la rabia ante el carácter servil que acarrea un empleo todavía regulado en casi toda Europa por regímenes laborales «especiales», de la tensión de cuidar de la propia prole a distancia. Un rumor que reivindica el valor del cuidado, asalariado o gratuito, los vínculos que construye, que son la condición de posibilidad de que la sociedad, toda sociedad, exista. Este rumor retoma hoy la politización del cuidado que iniciaron las luchas feministas de antaño. Y la retoma con una dimensión transnacional, porque en pugna están no sólo las condiciones, recursos, tiempo y reconocimiento para dar y recibir cuidado aquí, en Europa, sino también en los lugares de origen de las mujeres migrantes. En lugar de compadecernos de ellas, haríamos bien en aliarnos a ese rumor, conectarlo con nuestros propios malestares y aspiraciones a que el cuidado deje de ser una carga femenina y privada y se convierta en una cuestión social, desafiar las políticas que hacen posible la fijación de las mujeres migrantes en las peores posiciones del mercado de cuidados... entre otras cosas para que las luchas sexuales y reproductivas del feminismo no se salden con un «ganamos pero perdimos».



No respetar los pactos. Relatos de mujeres a través de la fábrica

Pensé en irme a Italia, pero podía encontrar trabajo sólo en la casa de una vieja. Siempre pensé que eso no lo podía hacer. Todos conocemos nuestros propios límites. Puede parecer algo raro hablar de mujeres en movimiento a partir de las palabras de Maria, o de las de Lionela, que no quiere partir para hacer el trabajo que hacen las rumanas, la prostitución. El dinero que me dan en la fábrica lo podría ganar en una hora, pero no me interesa. Estas mujeres decidieron quedarse, rechazando el “destino” prometido por la división sexual del trabajo a escala transnacional y, sin embargo, son protagonistas de esa misma división. Todas ellas trabajan en fábricas textiles italianas trasplantadas en el sur de Rumania para perseguir las ganancias ofrecidas por los diferenciales salariales y la falta de organización sindical. Si existiera el sindicato, dice Lionela, tendríamos huelgas todos los días.

En las fábricas textiles trasplantadas hacia Europa del Este trabajan sobretodo mujeres. El 80%, en la fábrica de Lionela, *jovenes y viejas. Son ágiles y flacas*, pueden moverse rápidamente entre los telares. Sin embargo, en la opinión de Oana, la razón es también otra: el sueldo es bajo, pero son mujeres pobres, que tienen muchos hijos, necesitan dinero. Los patrones te llaman “puta” si desaceleras el ritmo de trabajo. El jefe de sección de Michela siempre la acosaba... *pero yo le dije claro: “dejame en paz porque no soy lo que piensas tu”.* Sin embargo, *hay hombres que también hacen estas cosas.*

En la fábrica está prohibido hablar durante el trabajo, y algunas dicen que las relaciones con las colegas se complican porque *allá somos solamente mujeres, y entre mujeres la envidia es más grande.* Eso pero no impidió la comunicación y la creación de experiencias autonomas de lucha. Maria habla de una huelga porque no pagaron los sueldos. *Las mujeres estaban decididas porque se acercaban las fiestas. Nos pusimos de acuerdo en no empezar a trabajar hasta que no nos dieran el dinero, en tres horas lo conseguimos. Ningun leader, todas las chicas fuimos leader.* Sin embargo, no siempre la organización tiene éxito. Michela recuerda una huelga fracasada: *estabamos fuera y el patrón decía: “¡El país está lleno de chicas que puedo traer para acá! ¡Si no entran, no vuelvan más! Nosotras sabíamos que no teníamos otro lugar donde irnos, ¿que podíamos hacer?*

Algo pero está por cambiar. Para Oana, *muchas mujeres se van del trabajo porque el sueldo no conviene... algunas van al exterior, y merece la pena...* Las mujeres no están más dispuestas a aceptar estas condiciones salariales y Sonoma, una fábrica textil italiana trasladada a Bacau, debió “importar” 400 trabajadoras de China, dispuestas a aceptar el 50% del sueldo pagado a las rumanas. Sin embargo, también las trabajadoras chinas recién empiezan reivindicando un sueldo mejor. El patrón de la Sonoma protesta: los pactos no eran estos. Lo cierto es que el mundo empieza a moverse, cuando las mujeres no respetan los pactos.

Fresas amargas*

Hafid Kamal es un hombre feliz. El director del Anapec, la agencia de empleo marroquí, desde su oficina maneja los pedidos: «Recibimos un pedido por parte de productores de cítricos y de kiwi de la alta Córsega: 400 hombres entre los 35 y 50 años», declara al diario francés Liberación. En el 2007 decía: «Los españoles se quedaron tan contentos con nuestro trabajo que ya nos pidieron 10.000 obreras para el año que viene!» Marrueco ya llegó a su cuarta campaña de reclutamiento y en el 2008 serán mas de 12.000 las obreras del campo que viajarán a España. No tiene menor importancia señalar quienes son: para cosechar fresas de Extremadura, España, se necesitan mujeres pobres, de edad entre 18 y 40 años, casadas y madres de hijos con menos de 14 años. De caracter manso porque, de otra forma, al año sucesivo no se consigue el contrato.

Los contratos duran de tres a seis meses, sin garantía de renuevo. Las obreras tendrían que llegar a un sueldo de 30-35 euro cada día. Y el banco de Catalunya está de acuerdo con el banco popular marroquí que asegura su transferencia hacia Marrueco! Con el sueldo de 3/6 meses las mujeres no solamente tendrán que darle de comer para 12 meses a sus hijos que tuvieron que abandonar para ir a trabajar, sino que son tambien incitadas por los mismos bancos, bien contentos de acordarles un préstamo, a lanzar microproyectos de desarrollo. Como ven se preocupan también por el desarrollo!

Así es como Europa, supuesto ejemplo en la defensa de los derechos de las mujeres en tierra musulmana, separa las jovenes madres de sus hijos y viola cada norma sobre no discriminación al momento de la contratación. Y todo eso con el dinero de los contribuyentes porque, entre 2005 y 2007, para financiar la campaña de reclutamiento, la Union Europea desembolsó 1,2 millones de euros para la Anapec y las asociaciones de productores españoles.

Así es como Marrueco se saca de encima sus pobres, alquilando sus brazos a los negreros de Europa. También las visas no son más nominativas. Acá se practica la exportación de mano de obra por tonelada. Ah, se me olvidaba: si encuentran fresas al mercado ¡buen provecho!

* El título retoma un panfleto del SOC (Sindicato de los Obreros del Campo) andaluz sobre las difíciles condiciones en las cuales trabajan las obreras del campo en la cosecha de las fresas.

Repensar la trata de mujeres

Víctimas del crimen organizado. Víctimas de la violencia masculina. Esclavas sexuales. Estos son los términos comúnmente usados para describir las mujeres migrantes en la industria sexual europea. La trata, a diferencia de las migraciones “voluntarias”, se define como una forma no-consensual de migración orientada a la explotación del trabajo de los migrantes, sexualmente y en otros tipos de industrias. Este concepto de trata se manifiesta en la intervención de las Organizaciones no Gubernamentales y de los Estados que siguen dos direcciones: por un lado instituyen medidas protectivas para las víctimas de la trata y, por el otro, recrudescen los regímenes de frontera y de visas para enfrentar las redes del crimen organizado.

No hay que despreciar medidas de protección a las víctimas, pues ofrecen a las migrantes permisos de permanencia temporaria. Sin embargo, tampoco se puede aprobarlas sin una problematización, porque reconducen la complejidad de los deseos y de los proyectos de las mujeres a la categoría de víctima y, en consecuencia, le restan importancia a la resistencia ejercitada por las mismas mujeres; resistencia a las desigualdades estructurales y lucha para transformar sus propias vidas. Además, las medidas de protección de las víctimas abren la puerta a leyes en contra de la prostitución, justamente porque reconducen todas las migrantes que trabajan en el sexo a la categoría de víctimas y, de esta forma, empeoran las condiciones de trabajo y los derechos de las prostitutas.

También el régimen de las fronteras y de los permisos de permanencia deben ser reconsiderados en relación a la trata. Cuando las vías legales se vuelven inaccesibles, las mujeres se dirigen a las ilegales. Los controles y las regulaciones más restrictivas de las migraciones puestos en acto para prevenir la trata no protegen las mujeres de los abusos y, al contrario, acrecentan su vulnerabilidad a la violencia durante el viaje, porque incrementan el control sobre ellas por parte de terceras personas, sea en el viaje que en la llegada a destino. En consecuencia, los actuales mecanismos de control de las migraciones puestos en acto por la Unión Europea producen migraciones irregulares, inducen las mujeres a la trata y, en consecuencia, a la prostitución. Pensar la trata no a partir de la violencia y del crimen organizado, sino a partir de las migraciones y del trabajo abre nuevas perspectivas políticas. Permite considerar el impacto de las políticas sobre el trabajo y el control de las migraciones en la vida de las mujeres y de las trabajadoras del sexo. Políticamente, permite evitar el riesgo de volverse cómplices de las políticas anti-inmigración de los Estados, un riesgo que se corre cuando la victimización es el principal marco de referencia y abre la puerta a alianzas políticas fundadas en la reivindicación de las libertades de movimiento y en la lucha contra la explotación del trabajo.

La Directiva sobre víctimas de la trata introduce un permiso de permanencia para víctimas de la trata o para ciudadanos de países terceros que han sido heridos durante una operación de contrabando. Más allá de la apariencia, la directiva no está orientada a la protección de las víctimas sino a la persecución de los traficantes. El permiso de permanencia, en efecto, está destinado sólo a víctimas que cooperan con la policía. Vease <http://europa.eu/scadplus/leg/en/lvb/l33187.htm>

La Convención contra la trata de ser humanos del Consejo Europeo es un tratado global que se refiere tanto a la protección de las víctimas cuanto a la persecución de los traficantes y vea la institución de medidas preventivas y de mecanismos de monitorización independientes. Los países de la Unión Europea son hostiles a la ratificación de la convención porque representa una amenaza para sus políticas migratorias por su énfasis sobre la protección de las víctimas. Vease http://www.coe.int/t/DG2/TRAFFICKING/campaign/default_en.asp

Crónicas de luchas

Los Angeles: **el Garment Worker Center** está organizando los trabajadores migrantes para enfrentar la explotación y las condiciones de trabajo sin seguridad. La mayor parte de los trabajadores son mujeres y el GWC se está comprometiendo para potenciar su capacidad de organizarse, a través de cursos de formación y perfiles de formación política. Las trabajadoras luchan contra los abusos sexuales a casa y en los lugares de trabajo. El GWC organiza también los trabajadores Latinos y Chinos juntos, más allá de las divisiones raciales que atraviesan las fábricas. www.garmentworkercenter.org.

¡Las mujeres migrantes luchan en los Países Bajos! La campaña “Cleaners para un futuro mejor” quiere mejorar las condiciones de trabajo de 150.000 trabajadores de la limpieza en los Países Bajos, el 80% de los cuales son mujeres. Están luchando para cambios reales en sus industrias, para obtener respeto y el derecho de organizarse sin represión, creando alianzas de comunidad y tomando la calle para reivindicar una vida mejor para sí mismas y sus familias. Info: www.beteretoekomst.org.

Inglatera: Un número creciente de mujeres en Londres, juntas con Kalayaan – una agrupación que trabaja con las trabajadoras domésticas migrantes – los sindicatos y las comunidades autorganizadas de migrantes, sigue luchando contra la nueva ley del gobierno, que empuja las mujeres migrantes que trabajan como domésticas a la ilegalidad, volviéndolas dependientes del patrón para el renuevo de su permiso y poniendo así los patrones mismos en la condición de explotar su condición de ilegalidad. Kalayaan está creando una red de soporte en la cual las mujeres puedan compartir sus experiencias de trabajo, y para sostenerlas en el momento en el cual tratan de ingresar a los servicios sociales o salir de su condición de invisibilidad. Info: www.kalayaan.org.uk

El Comité Internacional para los Derechos de las Trabajadoras Sexuales en Europa organiza las prostitutas a nivel europeo e internacional. www.sexworkeurope.org

El **NextGENDERation** es una red transnacional feminista, comprometido en las luchas antirracistas, de las mujeres migrantes, de las lésbicas, queer y anticapitalistas. Info: <http://nextgenderation.net/>

El International Union of Sex Workers es un sector del GMB, uno de los más grandes sindicatos de Inglaterra. Lucha para los derechos de las prostitutas a nivel local, nacional e internacional, contra la discriminación y la violencia, para mejorar sus condiciones de trabajo y en la industria del sexo en general. Info: iusw.org.